

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICUATRO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **116**

Fecha Estado: 25/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001310502420210004600	Ordinario	LUZ MAGNOLIA ACEVEDO ACEVEDO	NOTARIA 11 DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento ORDENA OFICAR A LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO para que, en el término de dos (2) días, presente informe en el cual expliquen las razones por las cuales se han negado cumplir lo requerido por este despacho mediante oficios N° 343 del 27 de agosto de 2021. AG	24/11/2021		
05001310502420210007800	Ordinario	CARLOS FREDDY GONZALEZ GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento RECHAZAR la demanda ordinaria laboral promovida por Carlos Fredy González Gaviria, identificado con la C.C. Nro. 70.548.723, en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones, por no subsanar en forma correcta y completa las deficiencias exigidas en la providencia de 22 de Julio de 2021.	24/11/2021	1	
05001310502420210015900	Ordinario	SANDRA MILENA CASTRILLON	HEREDEROS DE VICTOR MANUEL CAMELO GOMEZ	Auto inadmite demanda INDAMITE PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS SUBSANE. AG	24/11/2021		
05001310502420210018400	Tutelas	LUZ IDALIA GUTIERREZ NARANJO	CONTROLARIA GENERAL	Auto pone en conocimiento En consideración a la manifestación realizada por la accionante, se inicia el Incidente de Desacato y se Requiere al Obligado para que se pronuncie sobre los hechos o informe sobre el cumplimiento del Fallo.MVS	24/11/2021		
05001310502420210025800	Ordinario	JUAN JOSE DE JESUS SALAZAR LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite Demanda y Ordena Notificar. MVS	24/11/2021		
05001310502420210026100	Ordinario	GUILLERMO ALBERTO OSPINA AVENDAÑO	PORVENIR	Auto admite demanda Admite y Ordena Notificar .MVS	24/11/2021		
05001310502420210030100	Tutelas	ISABEL CRISTINA PEREIRA HIGUITA	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Paso 3 Abre Incidente de Desacato.MVS	24/11/2021		
05001310502420210040500	Tutelas	BEATRIZ ELENA GARCIA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por las accionadas Colpensiones y la Fiduagraria, y se ordena el envío a la sala laboral del Tribunal Superior de Medellin para lo de su Competencia.MVS	24/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502420210044400	Tutelas	NIDIA LUZ DEL SOCORRO ROMAN MALDONADO	CORPORACION GENESIS IPS	Sentencia tutela primera instancia Tutela el Derecho de Petición, vulnerado por la accionada Corporación Génesis Ips en Liquidación, MVS	24/11/2021		
05001310502420210046700	Tutelas	JOSE BERNARDO CORREA MIRA	UARIV	Auto pone en conocimiento Se admite tutela	24/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA NAVAS SANABRIA
SECRETARIO (A)